

5º del edificio de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de 9 a 13,30.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 30 de diciembre de 1986.- El Secretario General, Juan Antonio Cómpera Gamarra.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALMERIA

CONVOCATORIA de elección de consejeros generales, representantes de los impositores en la asamblea general (PP. 1002/86).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18º del Reglamento Regulador del Sistema de Elecciones de los Organos de Gobierno de esta Entidad; se convoca a los Compromisarios designados en los sorteos celebrados ante Notario el pasado día 16, para la elección de los 43 Consejeros Generales que habrán de representar a los impositores en la Asamblea General, en acto que tendrá lugar el día 28 de enero de 1987, desde las 9 a las 14 horas, en el Aulo de Cultura del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, sita en Almería, Paseo de Almería, 69.

Almería, 24 de diciembre de 1986.- El Presidente de la Comisión Electoral, Ramón Muñoz Sánchez.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE MALAGA

CONVOCATORIA de elección de consejeros (PP. 1/87).

El día 5 de febrero de 1987, se efectuará mediante votación personal y secreta, la elección de treinta y nueve Consejeros Generales de la Entidad titulares y treinta y nueve suplentes entre los Compromisarios designados de conformidad con lo dispuesto en la Ley 31/1985 de 2 de agosto y Decreto de la Junta de Andalucía 99/1986 de 28 de mayo, y a tenor de los trámites establecidos en el artículo 13º del Reglamento Regulador.

La votación se celebrará en la Sede Central de la Entidad, Avda. de Andalucía, 10 y 12 de Málaga, abriéndose el período de votación a las diez horas y cerrándose a las dieciséis horas del mismo día a no ser que antes de esta última hora hubiera votado la totalidad de los Compromisarios, salvo excusa por escrito.

A todos los Compromisarios designados se les notificará asimismo dicha convocatoria por correo certificado.

Málaga, veintitrés de diciembre de 1986.- El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Valverde Dongil.

SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA NUESTRA MADRE DEL SOL

CONVOCATORIA de asamblea general ordinario-extraordinario (PP. 974/86).

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Entidad Cooperativa,

en su sesión del día tres de diciembre actual, se procede a convocar Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de socios, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, sito en la calle Alto Guadalquivir número 6 de Adamuz (Córdoba), el día 28 de diciembre de 1986, a las diez horas en primera convocatoria y a las diez horas y treinta minutos en segunda, según el siguiente

ORDEN DEL DIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA:

- 1º. Designación de tres socios para redactar y aprobar el acta de la presente Asamblea.
- 2º. Lectura de Memoria y presentación de propuesta de liquidación de aceituna de la campaña 1985/86, para su aprobación si procede.
- 3º. Aprobación si procede, de las Cuentas, Balance e Inventario General del Ejercicio Económico 1985/86.
- 4º. Aconsejar sobre las medidas a tomar para reducir la acidez en los aceites y advertir sobre las responsabilidades del socio que venda su aceituno.
- 5º. Informe sobre CORDOLIVA.
- 6º. Acordar solicitar conjuntamente las subvenciones oficiales para el aceite de oliva.
- 7º. Propositiones, Ruegos y Preguntas.
- 8º. Dimisión del Consejo Rector e Interventores de Cuentas.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA:

- 1º. Designación de tres socios para redactar y aprobar el acta de la presente Asamblea.
- 2º. Nombramiento de Presidente y Secretario para la presente Asamblea.
- 3º. Elección de Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, tres vocales y tres Interventores de Cuentas.

Adamuz, 4 de diciembre de 1986.- El Presidente.

COOP. DE VIVIENDAS DEL EJERCITO DEL AIRE

ANUNCIO (PP. 996/86).

La Sociedad Cooperativa de Viviendas de Generales, Jefes, Oficiales y Retirados del Ejercito de Aire en Málaga (en disolución) inscrita en el Registro de Cooperativos con el núm. 20.944 de fecha 6 de mayo de 1975, mediante la presente convoca a los Sres. Cooperativistas a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de enero de 1987 (sábado) a las 11 horas en 1ª convocatoria, y en su caso, a las 11 y media horas en 2ª, en la Base Aérea de Málaga, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º. Lectura del acta Asamblea anterior.
- 2º. Informe de liquidador.
- 3º. Aprobación si procede del Balance final de la Cooperativa.
- 4º. Solicitar cancelación de los asientos referentes a la Cooperativa en el registro de Cooperativas Andaluza.

Málaga, diciembre de 1986.- El Liquidador, Trinidad Manaute Gallega.

PUBLICACIONES

Colección TEXTOS LEGALES

Núm.	Título	Precio
0.	Constitución Española. Estatuto de Autonomía para Andalucía. (2ª edición).	450 pts.
1.	Reglamento del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.	200 pts.
2.	Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (2ª edición).	200 pts.
3.	Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (2ª edición).	200 pts.
4.	Ley de Organización Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	200 pts.
5.	Ley del Defensor del Pueblo Andaluz.	200 pts.
6.	Ley de Bibliotecas.	200 pts.
7.	Ley de Reforma Agraria. (2ª edición).	200 pts.
8.	Ley del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.	200 pts.
9.	Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.	425 pts.
10.	Estatutos de la Universidad de Sevilla.	300 pts.
11.	Estatutos de la Universidad de Granada.	300 pts.
12.	Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía	200 pts.
13.	Estatutos de la Universidad de Málaga.	500 pts.
14.	Estatutos de la Universidad de Córdoba.	560 pts.
15.	Estatutos de la Universidad de Cádiz.	600 pts.
16.	Ley de los Consumidores y Usuarios en Andalucía.	200 pts.

Colección LEGISLACION

- Volumen I «Compilación de disposiciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía». 2.500 pts.
- Ley y Reglamento de Reforma Agraria. 500 pts.
- Ley Electoral de Andalucía. 300 pts.
- Las competencias de la Comunidad Autónoma Andaluza en la Constitución y en el Estatuto. 2.300 pts.

Colección ESTUDIOS y DOCUMENTOS

- Catálogo de Suelos de Andalucía. 1.500 pts.
- PEMARES 1983. Investigación Acuícola y Marisquera. 500 pts.
- Guía de los Transportes Públicos por Carretera. Andalucía 1985. 1.000 pts.
- El Nuevo Orden Oceánico. Consecuencias territoriales. 1.500 pts.
- Mapa Fisiográfico del Litoral Atlántico de Andalucía. 1.500 pts.
- Guía de los Transportes Públicos de Viajeros por Ferrocarril. 500 pts.
- Atlas Electoral de España Comunidad Autónoma de Andalucía. (2 tomos). 10.000 pts.

• **Pedidos a:** SERVICIOS DE PUBLICACIONES Y BOJA.
Apartado de Correos núm. 100.000.
41071 SEVILLA.

• **Forma de pago:** Giro Postal o talón nominativo conformado a nombre de:
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1987**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, tanto voluntarias como obligatorias, serán de pago. (Artº 16, punto 1 del Reglamento del B.O.J.A.).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.** Apartado de Correos núm. 100.000. 41071 SEVILLA.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 2 del Reglamento).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1987, es de 9.000 Pts.
- 3.2. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 6.750 Pts. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 4.500 Pts., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 2.250 Pts.
- 3.3. El precio del ejemplar suelto es de 60 Pts.
- 3.4. Los precios señalados incluyen el I.V.A.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por **ADELANTADO**.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por **GIRO POSTAL** o mediante **TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO**, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contrarreembolso.
- 4.3. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

6. RENOVACION DE LAS SUSCRIPCIONES

- 6.1. En evitación de que se acumulen las renovaciones de las suscripciones para 1987 en los últimos momentos y con el fin de agilizar los trámites de organización, se sugiere la conveniencia de que estas renovaciones para el año 1987, se empiecen a comunicar al **Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.** a la mayor brevedad y se indique en el escrito correspondiente el número de la suscripción, así como que se adjunte al mismo el talón nominativo conformado o la fotocopia del resguardo del giro postal en el que se consigne número de la suscripción, en cualquier caso a nombre de **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.